

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

12202 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), sobre notificación de expediente administrativo n.º 205/11, correspondiente a don Pedro Federico Oma N'Chama.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, no habiendo podido notificar a don Pedro Federico Oma N'Chama, en los dos intentos practicados en su domicilio en Madrid, se le hace saber que, recaída Resolución de este Instituto, con fecha 7 de mayo 2012, en el expediente administrativo número 205/11, se ha dictado con fecha 27 de febrero de 2013 acuerdo, mediante el que se requiere al interesado para que en un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la presente publicación, manifieste expresamente si consiente o no la entrada en su domicilio.

Si transcurrido el plazo señalado, no se recibe su autorización, se entenderá denegada a efectos de solicitar la autorización judicial de entrada en la vivienda militar.

Madrid, 26 de marzo de 2013.- La Jefe de Área de Expedientes de la Subdirección General de Gestión.

ID: A130016098-1